

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

12 de diciembre de 2018 a las 14:15

Lugar de celebración

Casa Palacio Provincial- Salón de Plenos

Asistentes

PRESIDENTE

Don Francisco García Delgado, Jefe del Departamento de Planificación de Obras y Servicios Municipales

SECRETARIO

Don Juan José Gómez Gracia, Adjunto a la Jefa del Servicio de Contratación.

VOCALES

Doña. Carmen Luque Fernández, Jefa del Servicio de Contratación Jesús Cobos Climent, Secretario General

Doña Adelaida Ramos Gallego, Jefa de Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente

Doña. María Tello Arenas, Técnica Especialista gestión contratación de obras

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente "REPARACIÓN PARCIAL CO-9402 DE BELALCÁZAR A SANTA EUFEMIA" (226/2018)
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente del expediente "REPARACIÓN PARCIAL CO-9402 DE BELALCÁZAR A SANTA EUFEMIA" (226/2018)

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día y hora señalados, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente "REPARACIÓN PARCIAL CO-9402 DE BELALCÁZAR A SANTA EUFEMIA" (226/2018)
- Se procede a dar cuenta del informe técnico, emitido por el Jefe del Servicio de Carreteras, con fecha 11 de Diciembre de 2018, que, a efectos de motivación en la futura adjudicación se transcribe literalmente a continuación:
- "D. Mateo Navajas González de Canales, Jefe del Servicio de Carreteras de la Diputación de Córdoba INFORMA:

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 18/12/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 18/12/2018 Firmado por Jefa de Servicio Contratación LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 18/12/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 21/12/2018

C4BD00BA0FAB2D453120



En referencia a la obra: "REPARACIÓN PARCIAL CO-9402 DE BELALCÁZAR A SANTA EUFEMIA" (226/2018)

Se adjunta la valoración de la documentación presentada en el Sobre B - Oferta Técnica por cada uno los diferentes licitadores.

EXPEDIENTE 226/2018. "REPARACIÓN PARCIAL CO-9402 DE BELALCÁZAR A SANTA EUFEMIA"

- a) Memoria descriptiva sobre la Organización General de la Obra.
- b) Programa de Trabajo.
- c) Justificación del Aumento de Calidad en el Proceso de Ejecución.

1.- EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S. A.

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno. No se identifican las características e idoneidad de los accesos a la obra, ni se describen las medidas para la circulación de vehículos en la obra. Tampoco se identifica fehacientemente la ubicación prevista para instalaciones auxiliares, de maquinaria, acopio y vertedero \rightarrow 7 puntos.
- b) Programa de trabajo poco detallado. No se desarrollan los condicionantes externos que pueden condicionar el programa de trabajo. Se hace referencia a otra obra y expediente en el desarrollo del apartado \rightarrow 9 puntos.
- c) Tan sólo se aportan fichas del control y seguimiento de materiales. No se ciñe a las prescripciones del PCAP \rightarrow 4 puntos

2.- FIRPROSA, S. L.

a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno. La descripción de las operaciones y procesos de ejecución de la obra, se extiende demasiado, no dando lugar a un desarrollo adecuado del resto de puntos. Las características e idoneidad de los accesos y de la circulación de vehículos de obra, es muy escueta y no se desarrolla adecuadamente. Lo mismo ocurre con la localización e idoneidad de las zonas de acopio y de vertido, de implantación de equipos o máquinas y del resto de las instalaciones auxiliares. Además, no se desarrolla el punto referente a los PPI y PP, considerando las principales unidades de obra (aunque se aporte un cuadro en los anejos) \rightarrow 6 puntos.

> Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 18/12/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 18/12/2018 Firmado por Jefa de Servicio Contratación LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 18/12/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 21/12/2018





- a) Programa de trabajo detallado ajustado a la memoria constructiva presentada por el Licitador. Aun así, no se definen ni justifican las actividades críticas que condicionan la obra → 9 puntos.
- b) Se adjuntan los compromisos técnicos de aumento de la calidad en el proceso de ejecución. Se aportan criterios de elaboración de formulas de trabajo de las unidades que integran el firme, según proyecto. Se aportan criterios de supervisión y seguimiento de materiales en origen y en acopios. Se desarrolla el plan de control de recepción y seguimiento del suministro de materiales que intervienen en la ejecución de la obra → 10 puntos.

3.- GRUCAL INFRAESTRUCTURA, S. A.

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno. Aún así, no se definen adecuadamente las características e idoneidad de los accesos, ni las medidas para minimizar las incidencias sobre el tráfico de la zona. No se desarrollan adecuadamente los PPI y PP, considerando las principales unidades de obra. Tampoco se establecen los criterios en cuanto a los protocolos de ejecución y control de calidad de los tramos de prueba de las capas de firme → 7 puntos.
- b) Programa de trabajo detallado ajustado a la memoria constructiva presentada por el Licitador. Aun así, no se definen ni justifican las actividades críticas que condicionan la obra \rightarrow 9 puntos.
- c) Se adjuntan los compromisos técnicos de aumento de la calidad en el proceso de ejecución, pero el documento excede del máximo número de hojas que prescribe el PCAP→ 5 puntos.

4.- HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S. A. (HORMACESA)

- Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno. No se definen adecuadamente las medidas a adoptar para minimizar las incidencias sobre el tráfico de vehículos, se describen fases constructivas. No se desarrollan adecuadamente los PPI y PP, considerando las principales unidades de obra → 8 puntos.
- 2. Programa de trabajo detallado ajustado a la memoria constructiva presentada por el Licitador. Aun así, no se definen ni justifican las actividades críticas que condicionan la obra \rightarrow 9 puntos.
- Se adjuntan los compromisos técnicos de aumento de la calidad en el proceso de ejecución. Se aportan criterios de elaboración de fórmulas de trabajo de las unidades que integran el firme, según proyecto. Se aportan criterios de

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 18/12/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 18/12/2018 Firmado por Jefa de Servicio Contratación LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 18/12/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 21/12/2018





supervisión y seguimiento de materiales en origen y en acopios. Se desarrolla el plan de control de recepción y seguimiento del suministro de materiales que intervienen en la ejecución de la obra \rightarrow 10 puntos.

5.- J. CAMPOAMOR, S. A.

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno. No se desarrolla el punto referente a los PPI y PP, considerando las principales unidades de obra (aunque se aporte un cuadro en los anejos). La páginas de los anejos a la Memoria tienen un tamaño (A3) superior al prescrito en el PCAP → 8 puntos
- b) Programa de trabajo completo y detallado ajustado a la memoria constructiva presentada por el licitador \rightarrow 10 puntos.
- c) Se adjuntan los compromisos técnicos de aumento de la calidad en el proceso de ejecución. Se aportan criterios de elaboración de formulas de trabajo de las unidades que integran el firme, según proyecto. Se aportan criterios de supervisión y seguimiento de materiales en origen y en acopios. Se desarrolla el plan de control de recepción y seguimiento del suministro de materiales que intervienen en la ejecución de la obra → 10 puntos.

6.- JIMÉNEZ Y CARMONA, S. A. (JICAR, S. A.)

- d) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, coherente y con buen conocimiento del proyecto y del terreno → 10 puntos
- e) Programa de trabajo completo y detallado ajustado a la memoria constructiva presentada por el licitador \rightarrow 10 puntos.
- f) Se adjuntan los compromisos técnicos de aumento de la calidad en el proceso de ejecución. Se aportan criterios de elaboración de formulas de trabajo de las unidades que integran el firme, según proyecto. Se aportan criterios de supervisión y seguimiento de materiales en origen y en acopios. Se desarrolla el plan de control de recepción y seguimiento del suministro de materiales que intervienen en la ejecución de la obra → 10 puntos.

7.- MEZCLAS BITUMINOSAS, S. A. (MEBISA)

a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno. La descripción de las operaciones y procesos de ejecución de la obra, se extiende demasiado, no dando lugar a un desarrollo adecuado del resto de puntos. Las características e idoneidad de los accesos y de la circulación de vehículos de obra, es muy

> Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 18/12/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 18/12/2018 Firmado por Jefa de Servicio Contratación LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 18/12/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 21/12/2018





escueta y no se desarrolla adecuadamente. Además, no se desarrolla adecuadamente el punto referente a los PPI y PP, considerando las principales unidades de obra (aunque se aporte un cuadro en los anejos) \rightarrow 7 puntos.

- b) Programa de trabajo detallado ajustado a la memoria constructiva presentada por el Licitador. Aun así, no se definen ni justifican las actividades críticas que condicionan la obra. En el diagrama Gantt no se representan las actividades críticas → 8 puntos.
- c) Se adjuntan los compromisos técnicos de aumento de la calidad en el proceso de ejecución. Se aportan criterios de elaboración de formulas de trabajo de las unidades que integran el firme, según proyecto. Se aportan criterios de supervisión y seguimiento de materiales en origen y en acopios. Se desarrolla el plan de control de recepción y seguimiento del suministro de materiales que intervienen en la ejecución de la obra → 10 puntos.

8.- SEPISUR XXI, S. L.

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato con algunas deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto y del terreno. No se desarrollan adecuadamente los PPI y PP, considerando las principales unidades de obra (aunque se aporte un cuadro en los anejos) → 9 puntos
- b) Programa de trabajo detallado ajustado a la memoria constructiva presentada por el Licitador. Aun así, no se definen ni justifican las actividades críticas que condicionan la obra \rightarrow 9 puntos.
- c) Se adjuntan los compromisos técnicos de aumento de la calidad en el proceso de ejecución. Se aportan criterios de elaboración de formulas de trabajo de las unidades que integran el firme, según proyecto. Se aportan criterios de supervisión y seguimiento de materiales en origen y en acopios. Se desarrolla el plan de control de recepción y seguimiento del suministro de la mayoría de materiales que intervienen en las principales unidades de ejecución de la obra → 10 puntos

9.- TALLERES LLAMAS, S. L.

- a) Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, coherente y con buen conocimiento del proyecto y del terreno → 10 puntos
- b) Programa de trabajo completo y detallado ajustado a la memoria constructiva presentada por el licitador \rightarrow 10 puntos.
- c) Se adjuntan los compromisos técnicos de aumento de la calidad en el proceso de ejecución. Se aportan criterios de elaboración de formulas de trabajo de las unidades que integran el firme, según proyecto. Se aportan criterios de

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 18/12/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 18/12/2018 Firmado por Jefa de Servicio Contratación LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 18/12/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 21/12/2018





supervisión y seguimiento de materiales en origen y en acopios. Se desarrolla el plan de control de recepción y seguimiento del suministro de materiales que intervienen en la ejecución de la obra \rightarrow 10 puntos.

EXPEDIENTE 226/18 REPARACIÓN PARCIAL DE LA CO-9402 DE BELALCAZAR A SANTA EUFEMIA

	Empresas	Memoria Descriptiva (10 ptos)	Programa de Trabajo (10 ptos)	Justificación del Aumento de la Calidad (10 ptos)	Puntos Oferta Técnica
1	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S. A.	7	9	4	20
2	FIRPROSA, S. L.	6	9	10	25
3	GRUCAL INFRAESTRUCTURA, S. A.	7	9	5	21
4	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S. A. (HORMACESA)	8	9	10	27
5	J. CAMPOAMOR, S. A.	8	10	10	28
6	JIMENEZ Y CARMONA, S. A. (JICAR, S. A.)	10	10	10	30
7	MEZCLAS BITUMINOSAS, S. A. (MEBISA)	7	8	10	25
8	SEPISUR XXI, S. L.	9	9	10	28
9	TALLERES LLAMAS, S. L.	10	10	10	30

En este mismo acto el Secretario procede a publicar el informe de valoración en el perfil del contratante del órgano de contratación

Siendo las 14:17 horas finalizó el acto de valoración de los criterios basados en juicios de valor.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente del expediente "REPARACIÓN PARCIAL CO-9402 DE BELALCÁZAR A SANTA EUFEMIA" (226/2018)

Siendo las 14:18 horas se procede al descifrado y la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

- EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- FIRPROSA S.L.
- GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.
- CAMPOAMOR, S.A.
- JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)
- MEZCLAS BITUMINOSAS S.A
- SEPISUR XXI S.L.
- TALLERES LLAMAS, S.L.

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 18/12/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 18/12/2018 Firmado por Jefa de Servicio Contratación LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 18/12/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 21/12/2018



En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura de los sobre C y lo publica en el tablón de anuncios de los licitadores para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicia la apertura de las ofertas económicas (sobre C):

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por D. Jesús León López en representación de la empresa GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, S.A. quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de 174.460,95 € IVA excluido.

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por Doña María Dolores Jiménez Aguilar en representación de la empresa JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de 148.221,19 € IVA excluido.

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por D. Juan Antonio Martínez Priego, y D. Pedro Carmona Aguilar en representación de la empresa MEZCLAS BITUMINOSAS S.A. (MEBISA), quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de 142.354,89 € IVA excluido.

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por D. José Manuel Pérez Rodríguez en representación de la empresa HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A., quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de 134.690,88 € IVA excluido.

PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por D. Eduardo Ayuso Campoamor en representación de la empresa J. CAMPOAMOR, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de 160.384,05 € IVA excluido.

PROPOSICIÓN SEXTA.- Presentada por D. Eduardo José Fernández Bustillo en representación de la empresa EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de 162.965,33 € IVA excluido.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA.- Presentada por D. Antonio Llamas Sánchez en representación de la empresa TALLERES LLAMAS, S.L., quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de 156.386,66 € IVA excluido.

PROPOSICIÓN OCTAVA.- Presentada por D. Rafael Gil Porras en representación de la empresa FIRPROSA, S.L. quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de 173.693,80 € IVA excluido.

PROPOSICIÓN NOVENA.- Presentada por D. Jose Miguel Vazquez Epifanio en representación de la empresa SEPISUR XXI, S.L. quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de 148.221,19 € IVA excluido.

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

1.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar.

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 18/12/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 18/12/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 18/12/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 21/12/2018



2.- Proceder a la ponderación de las ofertas económicas de cada una de las empresas. Si hubiese posibles temeridades en las proposiciones presentadas, se procederá a solicitar a las empresas que justifiquen sus ofertas económicas. Finalizado el plazo que se les conceda, la Mesa se volverá a reunir para que se le de cuenta del informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento al licitador que haya formulado la oferta con mejor relación calidad-precio.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

En este estado, siendo las 14:30 horas del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno el Presidente y los vocales presentes en la sesión.

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 18/12/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 18/12/2018 Firmado por Jefa de Servicio Contratación LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 18/12/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 21/12/2018

C4BD00BA0FAB2D453120